DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628807

EXTRACTO

María Cristina de la Sotta Fernández, abogado, Notario Público Suplente de Gloria Ortiz Carmona, Notario Público Titular de la 3ª. Notaría de Vitacura, con oficio en Av. Vitacura N°6471, comuna de Vitacura, Santiago, certifico: por escritura pública otorgada con fecha 25 de marzo de 2025, repertorio N° 841-25, ante mí, se redujo a escritura pública el Acta de la Junta Extraordinaria EMASA, EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A., celebrada el 31 de enero de 2025, en la cual el 95.5% de los accionistas de la sociedad acordó, en forma unánime, aumentar el capital social de \$40.816.860.637, dividido en 7.110.000 acciones suscritas y pagadas, a la suma de \$44.317.060.637, dividido en 38.930.000 acciones, iguales, nominativas y sin valor nominal, las cuales se deberán suscribir y pagar por los actuales accionistas, en el plazo de 30 días que establece la ley, emitiendo al efecto 31.820.000, acciones de pago, nominativas, iguales, de una misma serie y sin valor nominal, a razón de \$110 cada una. En virtud de lo anterior, se sustituyeron los artículos Cinco y Transitorio de los estatutos de la Sociedad, por lo siguientes: "Artículo Cinco: El capital de la sociedad es la cantidad de \$44.317.060.637, dividido en 38.930.000 acciones, nominativas, iguales, de una misma serie y sin valor nominal." Y "Artículo Transitorio: El capital social de \$44.317.060.637, dividido en 38.930.000 acciones, nominativas, iguales, de una misma serie y sin valor nominal, se entera y enterará del modo que se indica a continuación: i) con \$3.352.755.637, dividido en 1.650.000 acciones nominativas, iguales, de una misma serie y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas; ii) con \$29.452.665.000, dividido en 3.300.000 acciones de pago, acciones nominativas, iguales, de una misma serie y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas; y iii) con \$8.011.440.000 dividido en 2.160.000 acciones nominativas, iguales, de una misma serie y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, y iv) con \$3.500.200.000 dividido en 31.820.000 acciones nominativas, iguales, de una misma serie y sin valor nominal, emitidas en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de enero de 2025, que deberán suscribirse y pagarse en la forma y plazo indicado en la referida Asamblea." La sociedad se encuentra inscrita a fojas 3.821 número 1.996 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1958. En todo lo no modificado, rigen íntegramente los estatutos sociales de la Sociedad. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Vitacura, 26 de marzo de 2025.